

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROVAREK
S.A CELEBRADA EL 02- ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil. A los dos días del mes de abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía TROVAREK S.A. Situado en la Guayaquil, en la Ciudadela La Garzota Mz 150 Solar 8 a las 09h30, se reúnen los accionistas de la compañía TROVAREK S.A

Sr. Pinzon Mujica Edgar, propietario de 792 acciones;

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía. Como sigue 800 acciones a USD 1 c/u valor total USD 800 dólares. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

1.- Aprobar El Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes de la Compañía TROVAREK S.A, año fiscal 2014 con una utilidad Neta de USD 3,586

Preside la sesión el Sr. Ing. Edgar Enrique Pinzon Mujica, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario el Sr. Cpa. Jaime Javier Manosalvas Del Pezo en su calidad de Contador. El Gerente General constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan más de la mitad de la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que se resuelve:

1.- Aprobar El Estado de Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes de la Compañía TROVAREK S.A Año fiscal 2014 con una utilidad neta de USD 3,586

Los socios asistentes resuelven por unanimidad aprobar los puntos de orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 10h00, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma

Sr Cpa. Jaime Manosalvas
SECRETARIO - CONTADOR

Firma

Sr. Ing. Edgar Pinzón
GERENTE GENERAL

Firma

Sr. Ing. Edgar Pinzón
ACCIONISTA